

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**LOS MOLINOS**

URBANISMO

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la aprobación inicial de la modificación de los Estatutos de la EUC “Majalastablas”.

En cumplimiento del artículo 161 del Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Los Molinos, a 18 de febrero de 2026.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(01/2.572/26)

